

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don José Martínez Tornel

REDACTORES

D. José Frutos Baeza.

e Mariano Ferni García.

EL DIARIO DE MURCIA

CENSOR ECLESIASTICO
Y CONSULTOR DE LA REDACCION

Sr. Doctor Don Rafael Alguaci

ARCIPRESTE

de esta S. I. Catedral.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10. PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA. UNA PESETA AL MES. NÚMEROS SUELTOS, CINCO CENTIMOS

TEMPORADA DE INVIERNO DE 1897 A 1898

EL CAPRICHIO

GRAN CENTRO DE NOVEDADES PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO
PLATERIA 45 Y 47, MURCIA

Recibidas las novedades en modelos de sombreros, espotas, y bebés para niñas, tenemos el gusto de ofrecerlo a nuestra distinguida clientela y al público en general en la seguridad que en novedad, elegancia, baratura y buen gusto no hay quien nos aventaje.

Gran colección de abrigos en boas de pluma y cisne (última novedad de la temporada) pieles, manguitos, géneros de punto, perfumería y guantería.

5000 pares de guantes confeccionados especialmente para esta casa, en cabritilla, piel de perro, gamuza, ante y todas las pieles conocidas.

Gran taller de confeccion de sombreros, donde a las 24 horas se entregan todas las reformas ó caprichos que se desean en este artículo como igualmente las reformas de cascos de castor y pelo.

Gran colección en terciopelo, cintas, plenas fantasía y demás artículos de confeccion.

EL CAPRICHIO, PLATERIA 45 Y 47. VALCARGOL

NOTA. Para la buena marcha de esta casa no se permite la salida de ningún modelo de sombrero y abrigos sin previa conformidad de venta.

OTRA. Los modelos franceses no se exponen en los escaparates, si dentro del establecimiento.

8-1

CUESTIONES DE HACIENDA

La visita de Inspeccion.—Terror de una camarilla: su reaccion.—La serpiente tentadora.—Habilidades calculadas.—Los ratas del Tesoro.—Sociedad comanditaria para el monopolio de irregularidades.

Continúa la opinion comentando el misterio impenetrable en que parece envuelta la comision inspectora que desde hace dias llegó a esta capital con objeto de girar visita a las oficinas de esta Delegacion de Hacienda.

No sabemos si ese misterio consiste en que la comision no trae propósitos determinados ó en que estos entrañan asuntos de tan importante gravedad que flaquea ante el temor de las consecuencias que ha de producir la nube al descargar.

Para nosotros no hay tal misterio, lo demuestra el hecho de que la comision ha empezado, como la generalidad de todas ellas circunscibiéndose al cumplimiento rutinario de pedir datos y más datos, listas de personal y todo lo demás que requiere el argumento para justificar esta clase de servicios en que muchas veces los encargados de ellos hacen de héroes por fuerza.

Grande fué el pánico que se apoderó de los empleados de Hacienda; pero especialmente de aquellos que forman esa especie de camarilla que rodea al Sr. Delegado, que abre sus oídos para dar paso a las intrigas de un camarismo de guardarrropia y que maneja los resortes a su sabor para llevar al jefe al terreno que su convencionalismo le inspira; porque la presentación aparatosa y las reservas mentales de los señores inspectores, eran causa bastante para abrir las carnes a los que no tienen mu y limpia su conciencia administrativa: más cuando van penetrando en el fondo del pensamiento de la comision, los espíritus parece como que van reaccionándose y, ya, aunque veladamente, los individuos de la camarilla dejan escapar por entre sus labios alguna sonrisa maliciosa, demostracion evidente de que allá en sus adentros, piensan satisfechos que los señores inspectores hasta ahora van dando muchos golpes en la caldera pero ninguno en el clavo.

¿Cuál es el motivo de estas evoluciones? ¿Será acaso, como indica el vulgo, con ese instinto perspicaz con que penetra en los arcanos de nuestra laberintica administracion pública, que la serpiente tentadora de la inmoralidad se desliza suavemente en terreno que en un principio se creyó vedado é infranqueable?

Para llegar á esa que pudiéramos calificar de conquista, la camarilla, apostolando una doctrina consignada en sus estatutos para despistar la

opinion pública, propala por esos cafés, calles y plazas, que la comision ha venido con la idea de preparar el terreno a las autoridades judiciales á fin de que sin escrúpulos se entreguen a la tarea de desmochar Ayuntamientos y preparar la máquina electoral ya que el Sr. Ministro de la Gobernacion no se atreve á emprender con decision esa noble campaña de todos nuestros partidos á su entrada en el poder. Tales versiones creemos sinceramente que son destituidas de fundamento y que tienden á apartar la vista de la opinion, del volcan de irregularidades que se agitan entre los legajos del expedienteo para conseguir alguna clemencia por parte de los señores inspectores.

Es verdad, que de esto no puede culparse á la camarilla sino á la comision que á nuestro entender en vez de dedicarse á la infructuosa labor de ver si están cubiertos todos los trámites del formulismo reglamentario en cada expediente ha podido pensar más hondo y estudiar las causas que motivan el malestar que aquí siente el contribuyente molesto por codicias groseras que lo llevan á no saber jamás cómo puede encontrar la normalidad de su situacion legal y, al propio tiempo, descubrir los motivos de esas violencias que es necesario emplear en el ejercicio de la recaudacion, circunstancias todas, que conocidas, darían al traste con los trabajos de los que podemos llamar ratas del Tesoro ó asociacion para el monopolio de las irregularidades que producen el cúmulo de inexactitudes con que se adosan mensualmente los estados de recaudacion.

Por hoy basta.—José de Lopez.

DON LUIS MUÑIZ

Y EL

AYUNTAMIENTO DE MURCIA 1821

En el cabildo extraordinario que el Ayuntamiento de Murcia celebró en el miércoles 16 de Mayo de 1821, por la tarde, vióse un oficio del señor Juez segundo de primera instancia D. Francisco Guerrero Tomás, su fecha 5 del corriente, en el cual se pedía al ayuntamiento informe del concepto de anticonstitucional que en el pueblo tenia el presbítero don Luis Muñiz; y el Ayuntamiento en su inteligencia, tratado y conferido larga y detenidamente acordó: «Se informe al juez de primera instancia que D. Luis Muñiz conocido en los años 13 y 14 únicamente por el Gacetero ó Redactor de la La Gaceta que se publicaba en esta ciudad, ha sido siempre enemigo declarado de la Constitucion política de la Monarquía Española, sin que pueda atribuirse su odio y rencor hacia tan respetable Código á ignorancia, seducion, ó estupidez, sino que debe graduarse de enemigo voluntario de los liberales ó amantes del sistema constitucional. Este es un hecho público y notorio, sin necesidad de

apoyarlo en dicho de testigos, pues ha hecho alarde de pertenecer al partido que oprimió en los seis últimos años á los leales y virtuosos españoles, segun lo acreditan sus obras y palabras y escritos. Su Gaceta con El Procurador general de la Nacion y del Rey (periódico) minaron el sistema. Molle autor del referido periódico, escribió á Muñiz dando las gracias por su empresa y efectos: mereció que El Procurador general de la Nacion le dijese: «Sor. Redactor, sírvase V. insertar en su apreciable Gaceta, ó como la llama el impio Redactor de Cádiz, haciendo á V. el más alto honor, por sus ideas y estilo puede muy bien La Gaceta de Murcia llamarse la segunda parte del Procurador general.»—Cuando Elio vendió á su patria también cooperó á publicar los escritos de aquel general, cuyo documento cita el fiscal de la causa en su acusacion impresa. Publicado el aciago decreto de cuatro de Mayo se celebró una procesion en esta ciudad, á la que al pasar por su casa arrojó varias targetas impresas, como se acostumbra en otras procesiones muy respetables y sagradas; pero las cuartetas que contenian manifestaban bien el espíritu de su autor. Una decía:

De los liberales viles
el orgullo cesó ya,
porque Fernando pondrá
á su lado los serviles.

En la misma procesion victoreaban todos á Muñiz, el que exclamó con voz desentonada: «¡Vivan los pancistas!» insultando además por algunos meses á cuantos patriotas encontraba, llamándoles «Jansenistas, Republicanos é impíos», al mismo tiempo que aplaudía á los fautores del despotismo, dando públicas enhorabuenas y congratulándose con ellos á quienes repetía: «Dios ha vuelto por su causa.»

En sus escritos están consagrados los principios más erróneos, fanáticos y antisociales, que respirando odio y venganza no respetó en ellos á la opinion, buena fé, ni moralidad, suponiendo al pueblomurciano identificado con sus ideas: criticó con mordacidad y sarcasmos los escritos de los patriotas decididos, al mismo tiempo que ensalzaba el Lucindo y el Fernandino, reimprimiéndolos y repartiéndolos gratis, por cuyos medios y otros bien conocidos de que se valió, mereció en aquella época el concepto, que hasta ahora no ha desmentido, de anticonstitucional y enemigo irreconciliable del sistema, pues habiendo continuado la direccion de su imprenta propia en el glorioso año de 1820, ha repetido los mismos conatos y medios que en los años de trece y catorce le sirvieron de méritos para obtener la prebenda que goza, que se la dió el gobierno en aquella época, como un premio debido á los esfuerzos decididos con los que cooperó á la ruina de la libertad, que con tanta gloria y satisfaccion de los buenos había empezado á gozar la heroica nacion española; cuyas razones comprobadas en sus mismas «Gacetas» de 5, 8, 12, 15, 16 y 24 de Febrero, en la de 17 de Mayo, 27 y 30 de Agosto, con todas las demás circunstancias de su vida política y privada desde aquella época, acreditan la justicia con que se le atribuye el concepto de anticonstitucional que tiene bien merecido, al paso que sería un insulto hecho á la verdad y buena fé, el dudar siquiera por un momento si á este hombre podría graduarse amante del código de nuestra felicidad que tan descaradamente ha perseguido». —«Y asimismo acordó se libre testimonio de este acuerdo.»—Tomaron el anterior acuerdo: D. Pedro de la Cantolla, Alcalde 2.º; D. Juan Antonio Marin, 3.º; D. Francisco Molina, D. Rafael Chápuli, D. Francisco Mesples, D. Andrés Cañada, D. Manuel Alarcon, D. Bartolomé Colomar, D. Ambrosio Vila, D. José Raygal, regidores, y D. Mateo José Lopez y D. Francisco Sanchez, Síndicos 1.º y 2.º

1855

No pudiendo ser indiferente á este Ayuntamiento el que apesar de la recomendacion que á virtud de acuerdo de 2 de Diciembre de 1854, se hi-

zo al Excmo. Sr. Gobernador civil de la Provincia para que al Medio Racionero de esta Santa Iglesia Catedral D. Luis Muñiz, se le agraciara con una canongia en recompensa de los singulares servicios que prestó durante el cólera que existió en esta capital; aunque no haya tenido efecto, no obstante la Real Orden que con este motivo se comunicó por el Ministro de Gracia y Justicia en veinte y uno del expresado mes, acuerda se llame la atencion de nuevo del Excmo. Sr. Gobernador sobre este asunto, suplicándole se sirva dirigirse al Gobierno de S. M. interponiendo su influencia para que se dispense aquella gracia á tan virtuoso sacerdote.

José Monassot, Juan Alix, Pedro Martínez, Agustín Brieba, José Serret, Fernando Yagüe, Andrés Sobejano, José M.ª Córdoba, Juan Brugarolas, Matias de las Eras, Salvador Esteve.

1897

El Sr. Bautista Monserrat dijo, que, haciéndose eco de la idea expuesta por nuestro compañero de redaccion Sr. Frutos Baeza, en un artículo que publicamos dias pasados, proponia se diese á una calle de esta ciudad el nombre del ejemplar sacerdote D. Luis Muñiz, la fama de cuyas virtudes es bien notoria. Indicó á este objeto el señor Bautista la calle de las Balsas, por no dañarse con el nuevo bautismo ninguna tradicion y haber vivido en ella ó en las inmediatas, tan respetable varon.

Por unanimidad se acordó así. Tomaron este acuerdo los señores Pausa, Solís, Carles, Erades, Clemarés Illán, Lopez Clemarés, Brugarolas, Perez Marin, Moreno Fajardo, Hernandez Illán, Dánio, Escribano, Perez Guillen, Hernandez Arce, Illán Sanchez, Illán Gonzalez, Sanz, Murcia, Balboa, Alarcon, Ariza, Marin Blasco, Bautista Monserrat, Cantó, Calatayud y Perona.

Carta Política

Madrid 5 Noviembre 97.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA

La política se animará ahora bastante, y lo confirma el hecho de que el Sr. Romero Robledo proyecta una reunion de las mayorías de ambas Cámaras para el mes próximo á las tres de la tarde, en el Congreso de los Diputados.

El ex-ministro conservador, hace constar de una manera terminante y categórica que la asistencia á esta reunion no implica adhesion á su persona, sino sola y exclusivamente un cambio de impresiones respecto á lo que es y debe ser el partido conservador.

A este efecto, el Sr. Romero Robledo pronunciará un amplio discurso que habrá de amargar á algunos, pues el batallador ex-ministro, á quien parece tratan de hundir en el olvido, viene dispuesto á decir las verdades á mas de cuatro y á descubrir cosas que hasta ahora han estado ocultas.

¿Será de resultados prácticos esa reunion, ó será un fracaso?

Eso no es fácil calcularlo hoy, pues no se han hecho aún las invitaciones, pero hay la confianza en que si no todos los hombres que forman las mayorías de ambas Cámaras, asistirán á esa reunion muchos de los más caracterizados y conspicuos conservadores.

El Sr. Romero Robledo, segun un íntimo amigo suyo, entiende que es precisa la inmediata reorganizacion del partido en que milita, para estar en condiciones de obtener el poder por cualquiera eventualidad que no es fácil prever.

Si la implantacion de la autonomia en Cuba fuera un fracaso, y la guerra no terminase en un periodo de tiempo relativamente corto; si cualquier desgracia hiciera que el partido liberal dejase el poder; si una circunstancia imprevista hiciera necesaria la vuelta al poder del partido conservador, para todas esas eventualidades, precisa la reorganizacion.

Hay mucha gente política, que vé

con pena, que los años ván aumentando los achaques del Sr. Sagasta y minando su existencia, y temen que el peso que le dá el cargo de la gobernacion del Estado, los disgustos que los amigos políticos le proporcionan, y el dolor de inolvidables recuerdos que amargan su existencia pudieran influir en su ánimo y hacerle, tomar radicales resoluciones, que determinan actos importantes y trascendentales en su vida política.

Hoy mismo se ha dado el caso, de no ir al entierro del Sr. Albareda cuya presidencia le correspondia, por ser el difunto, además de amigo particular y político del presidente del Consejo, exministro liberal, y por tanto antiguo compañero suyo.

Pero el acompañamiento que ha conducido á la última morada al exministro de la Gobernacion y de Fomento, ha ido á pié desde la casa mortuoria hasta el final de la calle Mayor, y el Sr. Sagasta, pretextando que á aquella hora tenia que despachar con la Reina, se ha excusado de asistir al entierro, y le ha impresionado bastante la muerte de su excelente amigo.

Un íntimo del Presidente del Consejo, que lo visita todas las noches, cuenta que anoche decía el señor Sagasta á los que le hacian la tertulia: «¿Cómo van desapareciendo los amigos queridos!»

Hoy ha sido Albareda, con aquella naturaleza de bronce el que ha bajado al sepulcro. Los que estamos achacosos y enclenques, debemos prepararnos para hacer ese viaje.

Y dice que el Presidente del Consejo quedó un momento cabizbajo y meditabundo y como reflexionando sobre el futuro.

En el resto de la noche no se le volvió á ver tan expansivo ni tan comunicativo como habia estado hasta entonces.

E. BERMUDEZ.

NOTICIAS GENERALES

Madrid 5 Noviembre 1897.

Entierro de Albareda

A las once de la mañana se ha verificado hoy el entierro del ilustre ex-ministro liberal D. José Luis Albareda, habiendo asistido numerosísima y distinguida concurrencia en la que sobresalía la plana mayor del partido.

Presidían el duelo los Sres. Capdepon, Merino, el director espiritual del finado y su sobrino.

El cadáver, encerrado en lujoso féretro de zinc, fué bajado á hombros de varios amigos del Sr. Albareda y depositado en artística carroza, tirada por seis caballos y cubierta de riquísimas coronas, testimonio del cariño que le inspiraban sus numerosos amigos.

En el cementerio de la Sacramental de San Isidro recibió cristiana sepultura el cadáver.

Cubanos que regresan

Se ha dicho esta tarde, con referencia á un telegrama particular recibido de Nueva York, que los individuos del partido autonomista de la Habana, que se fueron á los Estados Unidos cuando el general Weyler llegó á Cuba, regresarán mañana á la capital de la Gran Antilla, en vista de haber sido relevado ya el general aludido.

Castellano

En el correo de Alicante ha llegado hoy á Madrid el ex-ministro de Ultramar Sr. Castellano, habiendo sido recibido en la estacion por numerosos amigos políticos y particulares.

Castelar

El eminente tribuno Sr. Castelar se ha agravado en la afeccion á la vista que padece y esta noche se celebrará con tal motivo una consulta de eminentes doctores de esta capital para atender al completo y pronto restablecimiento de tan ilustre hombre público.

Ingenieros

Una comision del Cuerpo de Ingenieros de Caminos ha visitado á última hora en su domicilio al Presidente del Consejo.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOSÉ ANTONIO GANDIA SANCHEZ

FALLECIÓ EL 8 DE NOVIEMBRE DE 1896

R. I. P.

En sufragio de su alma se diran misas de media en media hora desde las seis hasta las doce del día 8 del actual en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Su viuda Doña Luciana Sanchez, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia del finado, suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á estos cultos y rueguen á Dios por el alma de dicho difunto; en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 7 de Noviembre de 1897.

Los Excelentísimos é Ilustrísimos Señores Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y Obispos de Barcelona y Murcia, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencias, respectivamente, por cada Misa que se oyere, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario, que rezaren en sufragio del alma del finado.

GRAN BARATO

TEMPORADA DE INVIERNO

EN LA TIENDA DE JOAQUIN CERDÁ

Platería, 85 y 87, y Trapería, 45.

Franelas para vestido á 1 real.—Franelas anchas superiores á 30 céntimos.—Mantas algodón, grandes á 5 reales.—Géneros de lanas para trajes desde 14 reales corte.—Tartanes de lana para vestido, los de 6 reales á 2 y medio.—Camisetas y calzonillos de punto, casi de valde.—Sábanas cama-cama desde 8 reales.—Mantones de abrigo desde 7 reales.—Manton pelo decabra liso de 70 reales á 24.—Merinos, negros, café y demás colores para hábito, á 5 reales.—Toquillas de lana con fioco desde 2 reales.—Toquillas lana con puntilla desde 1 real.—Chales de punto más barato que en fábrica.—Yutes doble-ancho á 60 céntimos.—Corsés para señoras á 5 reales.

PLATERIA, 85 Y 87, TRAPERIA, 45.

El Cardenal Sancha ha estado hoy en Palacio á cumplimentar á la Regente.

Con la augusta señora ha despachado el Sr. Ministro de Fomento poniendo á la firma varios decretos de carreteras.

Después cumplimentó el Sr. Conde de Xiquena á la Infanta Isabel.

D'Odonell

Esta mañana se han celebrado en la iglesia de las Salesas, que estaba rigurosamente enlutada, el funeral de aniversario por el descanso del alma del general D. Leopoldo D'Odonell.

Han presidido el Duque de Tetuan, el ex presidente del Congreso Marqués de la Vega de Armijo, y el Ministro de la Guerra general Correa. La concurrencia era numerosa y distinguida.

El Primado

El Cardenal Sancha regresará á Valencia el lunes 15 del corriente y no volverá á Madrid hasta mediados de Enero, época en que se posesionará de su elevado cargo.

REVISTA SEMANAL

EL TIEMPO

Llevamos seis días del mes de Noviembre, y solo por el calendario y por las campanas, se sabe que estamos en el melancólico mes de los muertos. La temperatura que hemos disfrutado es de primavera, apesar de las abundante lluvias. No fué el pasado Abril más grato y plácido que hasta la fecha ha sido Noviembre. Esto es una delicia. La gente lleva todavía la ropa del verano. Los huertos estan llenos de flores.

Hay naranjos salpicados de un azahar prematuro. Y no es ningún disparate creer, como creen algunos, que nos vamos á escapar este año sin invierno. Lo cual, en sentido absoluto, es imposible; pero en cuanto á que podremos librarnos de los grandes frios, es muy fácil. Por mucho invierno que se quiera calcular aquí, no es posible extenderlo ya á mas de 70 días.

LAS CAMPANAS

La conmemoracion de los difun-

tos deja siempre en nuestras almas algo que las fartece y purifica.

Las campanas, según el ilustre poeta murciano, D. Federico Balart:

Hay en el campanario cuatro ventanas, y en ella suspendidas cuatro campanas. Con voz aguda á veces, y á veces grave, cosas hablan que el labio decir no sabe.

Pero si atento escucho, bien pronto advierto que unas tocan á gloria y otras á muerto. Dicen las dos menores:

«¡Cantad victoria! ¡Hoy el alma de un niño vuelve á la gloria!»

Dicen las dos mayores: «Hoy muda y grave, vuela un alma afligida... ¿dónde? ¡Quién sabe!»

Y así alternando tocan, en turno incierto, unas veces á gloria y otras á muerto.

Yo sé que por las tardes, por las mañanas... ¡siempre! he de oír las voces de las campanas.

Mas ¿quién sabe en su turno siendo tan vario, qué tocarán los bronces del campanario?

Yo, por más que medito, jamás acierto cuando ha de ser á gloria ni cuando á muerto.

¡Que importa! En los espacios desvanecido, su clamor siempre es eco de algún gemido, recordando en qué para la humana escoria, siempre al mundo repiten la misma historia.

Y ya alegres, ya tristes, ello es lo cierto ¡que, aunque toquen á gloria tocan á muerto!

LA REAL ORDEN

Hemos dicho con referencia á un dato cierto, que existe una Real Orden, exceptuando de la desamortizacion la Fuensanta y la Luz; y que dicha Orden debe ser de 1856, lo evidencian los siguientes acuerdos del ayuntamiento de Murcia: «12 Mayo 1855.—Estando declara-

dos en estado de venta por la Ley promulgada en 1.º del actual, entre otros bienes, los de Propios, acuerda el Ayuntamiento se dirija una comunicacion al Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, llamando su atencion sobre la conveniencia pública que aconseja la no enagenacion del Eremitorio de Nuestra Señora de la Luz, una de las fincas de los Propios de esta ciudad, con sus tierras adyacentes; por ser de utilidad comun, manifestándole al mismo tiempo que en el caso de que no esté en sus superiores atribuciones el determinar que no se verifique la referida enagenacion, se sirva dirigirse al gobierno de su Magestad para que recaiga tan justa y razonable resolucion.»

«Igualmente se acuerda dirigir otra comunicacion á la misma superior autoridad, para que tampoco sea enagenado el Santuario de Nuestra Señora y Patrona Maria Santisima de la Fuensanta, con su edificio contiguo que sirve de Hospedaje, su Fuente, Egidos y naturales servidumbres, exponiendo las razones de conveniencia y utilidad pública que asi lo aconseja.»

INVENTARIO DE BIENES

Que además de dicha Real Orden, ó junto con ella, hay un Inventario de los Bienes exceptuados en favor del Clero, lo prueba un acuerdo tambien del Ayuntamiento que vamos á citar á seguida.

El ayuntamiento reclamó del señor Obispo de esta diócesis la ermita del Pilar y el Hospedaje de Peregrinos, que en ella habia, por creerse patrono de su fundacion; y el señor Obispo que entonces gobernaba esta diócesis, contestó lo que se desprende del siguiente acuerdo, tomado por la corporacion municipal, en 23 de Junio de 1855, que dice así:

«Dióse cuenta de una comunicacion del Excmo. Sr. Obispo de esta diócesis, fecha 16 del actual, en la que, contestando á la que se le dirigió en 6 de Mayo último reclamándole la entrega de la Ermita y Hospitalillo del Pilar, de que es Patrono este Ayuntamiento; manifiesta, de conformidad con lo que le ha expuesto la Administracion General de Bienes del Clero, cuya opinion ha consultado, no puede satisfacer los deseos de este Ayuntamiento sin que proceda la debida orden del Ministerio de Hacienda, por estar aquellas fincas comprendidas en los Inventarios de los Bienes que se le entregaron al clero; y se acuerda que en la relacion que conforme á la ley de desamortizacion se ha resuelto se forme de los Bienes de estos Propios, figuren las expresadas Ermita y Hospitalillo del Pilar, haciéndole expresion del derecho que á ellos tiene la municipalidad, no solo en dicha relacion si que tambien en el oficio con que se dirige á la autoridad superior de la provincia.»

PROPIOS EXCEPTUADOS

En este mismo año, en cumplimiento de la ley de 1.º de Mayo, para que fuesen exceptuados de toda venta, hizo el Ayuntamiento la siguiente relacion de sus propios, que eran:

«Casa Consistorial, Casa Rastro, Carnicería Pública, Carnicereta de Santa Eulalia, Casa Teatro, Contraste, Pozos de la Nieve en España, Casetas destinadas á la venta del pan, Casa de los guardas de Floridablanca y del Malecon, el Pósito, Plaza de Abastos, Pescadería, Eremitorio de Nuestra Señora de la Luz, los Montes, el Huerto que fué de Dominicos y las Tierras situadas en el partido del Gimeno que legó á los pobres de la Carcel, el Medio Racionero de esta Santa Iglesia Catedral D. Santiago Montoya y de que el Ayuntamiento era administrador.»

El no incluir el ayuntamiento en esta relacion la Fuensanta, cuya exclusion habia antes pedido, dá lugar á sospechar si estaria ya excluida en favor del clero.

SIEMPRE INTACTOS

Se vé por estos y otros antecedentes que aun en el furor de la desamortizacion, se han respetado siempre la Fuensanta y la Luz; pues, aun cuando se les vé alguna vez amenazadas, nunca llegarán á ser vendidas.

BIEN HECHO Y BIEN DICHO

Nosotros no hacemos, al pedir ahora el mismo respeto tradicional para la Fuensanta y la Luz, que unimos á las generaciones que nos han precedido, identificándonos con sus piedad, sentimientos y amor á Murcia.

Y si nos separamos en algo, es para desprendernos de aquella pasion política, de aquella intolerancia personal que se tiene á los adversarios. En otro lugar publicamos tres acuerdos del Ayuntamiento que tienen relacion con el Sr. D. Luis Mu-

niz, sacerdote de imperecedera memoria.

En el primer acuerdo, es un ayuntamiento liberal, el que hace la informacion de su conducta política, con pasion, con intolerancia, pero con una nobleza tal, que esa misma informacion, resulta hoy página gloriosa para el hombre consecuente con una idea y con sus convicciones.

En el segundo acuerdo, es la flor y nata de los antiguos liberales progresistas de esta ciudad, quienes piden una canongía para el fundador de la Escuela de Cristo.

Y en el tercero, hace cinco dias, es un concejal republicano, el que propone, y un ayuntamiento liberal el que acuerda «que se ponga el nombre de D. Luis Muñiz á una calle de Murcia».

El autor de la mocion, nuestro compañero en la prensa, Sr. Bautista Monserrat, no sabia del Sr. Muñiz sino que fué un ejemplarísimo sacerdote; pero cuando después de haber hecho la mocion se le ha dicho que era tambien un ejemplar realista; respondiéndole á la nobleza propia de los sentimientos liberales, ha dicho con toda sinceridad: «Pues mejor que mejor».

¡Bien dicho!

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY 7 NOVIEMBRE

San Herculano, San Amaranto, San Florencio y San Aquiles.

ALMANAQUE

Sale el sol á las 6'39; pónese á las 4'51.

La Luna á las 3'30 t. y 4'44 m.

SANTOS DE MANANA

Santos Severiano, Severo, Victoriano y compañeros mártires y San Godofredo.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en Madre de Dios por los difuntos del Sr. Conde del Valle. Mañana en Verónicas.

CULTOS

MES DE LAS ANIMAS:

En San Nicolás á las ocho de la mañana.

En Santa Maria, la novena á las cuatro y media de la tarde.

En San Miguel. Hoy por D.ª Dolores Falguera y Ciudad.

NOTICIAS LOCALES

LOS EMPLEADOS

DEL TREN

Los empleados de ferrocarriles de esta seccion que pertenecen á la institucion benéfica «La Asociacion» cuyo objeto es el de crear un montepío para viudas y huérfanos de los asociados, se reunieron el jueves pasado en esta estacion y con objeto de aumentar los ingresos de dicho montepío acordaron en principio dar una corrida de toros y organizar otros festejos al mismo fin encaminados.

La junta gestora que se nombró la componen:

Como presidentes honorarios don Pedro P. Pedrero, inspector de la Compania M. Z. A. y D. Pedro Garcia, que lo es de la de Alcantarilla á Lorca.

Presidente efectivo: D. Jacinto Galavis, jefe de la estacion.

Vice-presidente: D. José Maria Meseguer, Comisario del Gobierno.

Secretario: D. José Sabater ayudante de vias y obras.

Vice-secretario: D. Antonio Ruiz Maculé, Comisario del Gobierno.

Tesorero: D. Leon Nouveau, Jefe del Depósito.

Vice-tesorero: D. Antonio Saura Velasco, ayudante de vias y obras.

Contador: D. Francisco Hurtado, Factor principal.

Vocales: D. Enrique Hernandez, D. Manuel Gonzalez, D. Vicente Camacho, D. Lorenzo Bermejo, don Jorge Gregorio, D. Constantino Alvarez, D. Luis Sardina, D. José Maria Cánovas, D. Manuel Moratin, don Pedro del Olmo, D. José Sanchez, D. Pedro Perez, D. Adolfo Garcia y D. Sandalio Gonzalez.

Nuestro aplauso á dichos empleados por tan humanitarios propósitos.

Escuelas dominicales

Bajo la presidencia del Secretario de Cámara de este Obispado Doctor D. Félix Sanchez, se han reunido en el Palacio Episcopal las señoras de la Asociacion de las Escuelas Dominicales, acordándose los siguientes nombramientos:

Presidenta general, D.ª Esperanza Garcia Clemencin.

Presidenta honoraria, D.ª Josefa Terrer.

Secretaria general, D.ª Visitacion Fariñas.

Aprovechado

En el establecimiento de ultramarinos que en La Union posee D. Antonio Saura Toboso, penetró noches pasadas un ratero y se llevó 30 pesetas en calderilla, dos revólvers y algunos paquetes... ¿de cápsulas? No, señor, de chocolate.

Ascenso

Ha sido trasladado con ascenso á la Inervencion de Hacienda de Alicante nuestro amigo y paisano don Juan Diez Massa, auxiliar que era de la secretaria particular del interventor general de Hacienda.

AUDIENCIA

En la seccion segunda se vió ayer tarde ante el jurado, una causa de Lorca contra Francisco Navarro por homicidio.

El procesado, en union de Francisco Alonso y otros habia almorzado en un ventorrillo de la carretera de Lorca como á una legua y media de aquella ciudad. Después, entre el procesado y el Alonso, se originó una cuestion de la que este último resultó muerto.

Representaba al ministerio público el abogado fiscal D. Timoteo Silvan.

La defensa estuvo á cargo del joven letrado D. José Maria de San Nicolás.

El veredicto fué de culpabilidad y la sentencia de 12 años de prision.

Publicacion

Hemos recibido la interesante publicacion «La ciencia popular ilustrada», revista enciclopédica que ha comenzado á publicarse en Barcelona tres veces al mes, en forma de bonito cuaderno de 20 páginas.

Contiene trabajos de utilidad referentes á agricultura, viticultura, vinicultura, avicultura, fisica, quimica, medicina, farmacia, veterinaria, fabricaciones, etc.

Precio de suscripcion, 6 pesetas al mes. Número suelto 15 céntimos.

Se suscribe y vende en esta capital en «La Ilustracion Murciana» centro de suscripcion y taller de encuadernacion de Pedro Gimenez, Zambrana 14!

Inútil de la guerra

Ayer vimos por las calles de esta ciudad un soldado procedente de Cuba, que está manco del brazo derecho. Va todavía con el traje de rayadillo y por donde quiera que pasaba despertaba en los transeuntes admiracion y lástima.

Agresion

Anteayer, en Puerto Lumbreras, fué agredido el vecino Pedro Garcia Morillas por Cristobal Garcia Jimenez, que le disparó dos tiros de pistola, sin que afortunadamente hiciera blanco.

La guardia civil detuvo al agresor, poniéndolo á disposicion del juzgado de Lorca.

El amigo de lo ageno

La guardia civil de Pinatar ha detenido á un vecino por haber sustraído de la hacienda «Lo Galindo», en término de San Javier, varias fanegas de oliva, de las cuales vendió algunas cantidades y el resto se las aderezó para comérselas. Aunque ya no se las comerá.

Por la tremenda

Ha sido conducido á esta carcel por la guardia civil de Santomera el joven de Alquerias José Moreno (a) Tuerto de la Barca, por haber cometido al guarda jurado Antonio Lorca, con un corvillon, sin que, por fortuna para el guarda, le alcanzara con ningun golpe.

Capitan

Procedente de Jumilla llegó anteañoche á Albacete el capitan de infanteria D. Silvano Cutillas Guardiola, destinado á aquel regimiento de reserva.

Enfermo

Segun leemos en «La Opinion» se encuentra enfermo de algun cuidado en La Union, el ex-alcalde de aquella ciudad nuestro particular amigo D. Jacinto Conesa. Deseamos su pronto restablecimiento.

En desgracia

Por una infinidad de peripecias, se ha suspendido indefinidamente la corrida que debió celebrarse hoy en Madrid á beneficio de Lagartija.

Reverte tiene corrida en Bayona, Lagartijillo está lesionado en una muñeca. En fin, la mar de desgra-

cias. Cuando el mismo Juan ha renunciado á que se dé la corrida, ¿cómo habrá visto el negocio!

De vuelta

Hemos tenido el gusto de saludar, de regreso de su excursión á algunas provincias del Norte, donde ha llevado la representación de varias casas comerciales, á nuestro amigo don Antonio Perez Rodriguez.

Escultura

Hemos recibido en esta imprenta un busto de San Francisco, preciosa escultura del joven D. Manuel Carrillo, de Villanueva, que prueba en este trabajo, que tiene condiciones de artista.

Revista Moderna

El número de hoy de este periódico ilustrado, trae un magnífico retrato de la eminente actriz Maria Guerrero, en la portada, y además contiene excelentes grabados de actualidad.

Se vende en el kiosco de la calle de la Plateria.

Círculo Católico

Esta noche á las 6 y media dará una conferencia en dicha Sociedad el Sr. Dr. D. José Jaen, Catedrático del Seminario, sobre el siguiente tema: «Venga á nos el tu Reino.»

Citacion

Se cita para enterarle de un asunto de interés, en la secretaria del ayuntamiento, al corneta de cazadores núm. 4, del ejército de Filipinas, José Sanchez Nicolás, que habitó en la parroquia de San Andrés.

Viajeros distinguidos

Han llegado á esta ciudad el jefe del partido conservador de esta provincia Sr. D. Diego Gonzalez Conde y el diputado á Cortes Sr. Baron del Solar de Espinosa.

También en el correo de ayer llegó á esta ciudad el jefe de los centralistas de la localidad, D. José Melgarejo Escario.

Retiro

En concepto de retiro definitivo se ha concedido la pensión mensual de 146'25 pesetas, al alférez de infantería de Marina D. Ramon Garcia Fernandez, que percibirá sus haberes por esta Tesorería.

Orihuela

En breve empezarán en Orihuela los trabajos para la conducción de aguas del Cerro de San Cristóbal á dicha ciudad, cuyo concesionario D. Antonio Segura, ha hecho efectiva en aquel ayuntamiento la fianza de 5.000 pesetas.

Vigilancia

Conformes tanto el Sr. Gobernador como el Sr. Pausa, en que deben reprimirse con mano fuerte los abusos de la gente licenciosa, parece que en adelante lo mismo la fuerza de vigilancia que la municipal, realizarán todas las noches un cacheo en varios puntos de la ciudad y un servicio de ronda por todos los barrios para impedir, así la inculca costumbre de los disparos, como el abominable vicio de la blasfemia.

Aun dentro de la escasa fuerza disponible para que este servicio resulte todo lo constante y lo eficaz que fuera de desear, creemos que se puede conseguir mucho en beneficio de la tranquilidad y de la cultura del vecindario.

Las gentes honradas aplaudirán esta campaña que debe imponerse toda autoridad que quiera dejar grato recuerdo de su mando.

Operaciones mineras

Desde el 13 al fin de este mes, las practicará el ingeniero D. José Maria Bolt en las siguientes minas del término de Lorca:

«San Atanasio», «San José», «Los Hermanos», «General Palas», «Lucrecia», «Allá veremos», «Quién sabe», «Amalia», «Santa Rita», «Resucitada» é «Isidoro».

Caridad

De paso para Madrid, y procedente de Cartagena, donde ha perdido un hijo, se encuentra en esta ciudad una señora, D.^a Catalina Auladell, con su esposo enfermo, en la posada de la Parra. Ayer recibió de Madrid dos billetes á mitad de precio y le falta á la pobre la otra mitad. Invitamos á las personas caritativas á que nos ayuden á sacar á esta pobre señora de su aflictiva situación.

Los que quieran contribuir pueden entregar su limosna en dicha posada de la Parra, (Barrio del Carmen) ó en esta redacción.

Carabineros

Ha sido trasladado á esta comandancia, desde la de Valencia, el oficial de carabineros D. Enrique Aparici.

Enfermos de los ojos

En esta semana se han practicado 287 curaciones y 8 operaciones á los enfermos de los ojos, pobres, que asisten á la clínica especial que en el Hospital de San Juan de Dios tiene establecida el reputado oculista Sr. Closa.

Bellin

Se ha celebrado en el Círculo Tradicionalista de dicha villa una velada en honor de D. Carlos con motivo de su onomástico.

Segun una correspondencia de aquella poblacion, la concurrencia fué selecta; se pronunciaron entusiastas discursos y se leyeron dos poesías escritas para dicho acto, una de las cuales es obra de un distinguido orador sagrado.

Dimision

La ha presentado de su cargo de secretario del Instituto de Albacete el catedrático de Física D. Elias Alonso.

Pension

A la madre del soldado de esta region, fallecido en Cuba, Federico Serrano Fajardo, se le ha concedido la pensión anual de 273'75 pesetas.

BOLETIN OFICIAL

El del día 6 contiene: Reglamento orgánico para las Academias militares.

Relacion de destinos vacantes. Operaciones facultativas mineras. Circular del gobernador sobre comprobacion de pesas y medidas. Acuerdos del ayuntamiento de Pliego.

Edicto de esta alcaldía de Murcia sobre juntamento de los interesados en la acequia de Bendamé.

Recreative Garden

CAFÉ, RESTAURANT, PASTELERÍA, VAGUERÍA Y CERVECERÍA *Espinardo.*

Hoy domingo 7 de Noviembre (si el tiempo lo permite) de 3 á 5 y media de la tarde, la banda de la Misericordia ejecutará el siguiente programa:

Paso-doble, «La Czarina».—Polka, «Día de moda».—Mazurka, «Las Zapatillas».—Cancion del Espejo, «La Viejecita».—Vaises, «Bocaccio».—Serenata española.—Paso-doble, «Ja que Mate».

De 4 á 7 de la noche alternará el sexteto que viene amenizando estos jardines con la banda de la Misericordia.

De cuatro y media á cinco y media se elevarán dos globos y varias figuras grotescas.

Habrà tiro al pollo y al pichon, trompo holandés, gimnasio, fonógrafo, borriquillos y triciclos para los pequeñuelos.

Pasteles «Recreative», tortas con manteca, flanes, cuajada y leche de vaca suiza.

Continúa en Santa Teresa el servicio de tartanas á 40 céntimos ida y vuelta y á 2'50 pesetas ida y vuelta á domicilio para familias. Pidanse estas al teléfono núm. 139.

Retiro

Se le ha concedido provisionalmente, con el haber mensual de 100 pesetas, al sargento de la guardia civil D. Pedro Navarro Herrera.

Puerto de Mazarron

Indicio y más que indicio, prueba fehaciente de como aumenta la hermosa religion de nuestros mayores entre los vecinos de dicho Puerto es que ha comenzado á celebrarse el Ejercicio del mes actual consagrado á las benditas almas del Purgatorio, aplicándose cada día por la intencion de cada una de las familias que lo ofrecen; habiendo quedado familias sin poder tener aplicacion por estar ya cubiertos todos los días del mes.

Desde las personas más pudientes como Gomez y Queros hasta los de clase menos acomodada todas han tomado parte contribuyendo con su óbolo á tan piadoso y caritativo ejercicio.

¡Bien por el Puerto de Mazarron, que sabe unir á los progresos materiales las virtudes de la religion, explotando así juntamente las riquezas de la tierra y los tesoros del cielo!

¡Lástima es, sin embargo, que no haya un templo capaz para todos los fieles y en condiciones de seguridad.

¿Porque los caciques con su valimiento no consiguen del gobierno una nueva iglesia, que perpetúe sus nombres ante Dios y ante los hombres? Tengo entendido que algo se piensa hacer.—UN SUSCRIPTOR.

Fiesta en Orihuela

Hoy se celebrará en Orihuela la solemnisima fiesta de la Coronacion de la veneranda imagen de Nuestra Sra. de Monserrate.

Esta mañana á las 9, previamente invitados por el Sr. Obispo de aquella diócesis, se reunirán en la Catedral, el Cabildo, el Ayuntamiento, jefes y oficiales del regimiento infantería de reserva, Jueces, Colegio de Abogados, etc., y se dirigirán luego procesionalmente al santuario de Monserrate, donde se verificará el acto de la Coronacion. Se cantará luego un Te-Deum á toda orquesta, y terminado este se cantará la misa solemne del maestro Eslava. Ocupará la cátedra sagrada el famoso orador canónico Sr. Cavero.

Esta tarde se sacará en procesion la veneranda imagen y esta noche se quemará un magnífico arbol de fuegos artificiales en la plaza de Monserrate, costeado por el Ayuntamiento.

«Blanco y Negro»

El número de «Blanco y Negro» correspondiente á esta semana va encerrado en una original cubierta en color, donde capean dos magníficos dibujos de Huertas, titulados «El favorito y Consolación».

Del mérito de este número puede juzgar el lector por el siguiente abreviado sumario: «Las carreras de otoño», por Bermejo, con dibujos de Huertas y Bringa; «Una carta de mujer», por Jacinto Benavente, ilustrada por Méndez Bringa; «Bellezas femeninas», por Kasabal, con retratos aristocráticos de Vaamonde; «Exposicion nacional de Industrias modernas» (información fotográfica); «El hombre del día», caricatura por Mecachis; «Género chico, por Royo y Cilla, «Fotografías íntimas: Alberto Aguilera», por Gabriel R. España; «Un día de caza, plana artística por Enrique Estevan.

UNA PROFESORA

de 1.^a enseñanza con 12 años de práctica, se ofrece para dar lecciones á domicilio, á niñas y señoritas; ofreciendo toda clase de bordados, encaje, malla, flores, etc., etc. Precios convencionales.

RUBIO, 19. 8-1

AMA DE CRIA.—Hay una de 20 años de edad y leche de cuatro meses, que desea criar en su casa ó la de los padres. Darán razon, en Guadalupe, calle de los Gerónimos, preguntando por Josefa Moñino Lasheras. 3-1

VIRGEN DE LOS DOLORES.

Se vende una muy buena y muy barata, en una preciosa urna. Para verla y tratar, calle de Bodegones, número 7. 3-1

OSTRAS FRESCAS DEL CANTABRICO, se han recibido casa de Sanchez Pedroño, Plateria 79.

Poderoso remedio para el pecho y pulmones.

El servicio que me proporcionaron las Píldoras anti-disépticas del Doctor Heintelmann, librándome de una tos asmática, padecimiento crónico, desde hacía mucho tiempo, me obliga á declarar por medio de este certificado que no creo que exista en la medicina remedio mejor y más eficaz que éste. El efecto benéfico de estas píldoras experimenté desde la primer dosis que se toma. —Joaquin Freire. (Firma legalizada).

¡Atencion!—Las píldoras expectorantes del Dr. Heintelmann curan la tos, bronquitis, asma y todas las enfermedades que tengan su origen en el pecho ó pulmones. De la rápida influencia de estas píldoras, es una elocuente prueba el siguiente importante certificado:

Dr. Heintelmann: Con mucho placer llevo á su conocimiento que debido á sus incomparables píldoras expectorantes en solo 24 horas me curé de una tos pertinaz que me molestaba de algun tiempo. De Vd. atento y s. s., Raymundo Figuero. (Firma legalizada).

Precio del frasco; pesetas 8'90. Agente en Murcia: A. Ruiz Seiquer. Plaza de San Bartolomé.

SE VENDE UNA CASA, sita en la calle de la Estrella, núm. 1, parroquia de San Juan, compuesta de tres pisos. Para tratar de su precio, calle de Isabel la Católica, núm. 3.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 16 grados y 4 décimas.

A las 3 de la tarde: 19 grados y 8 décimas.

Temperatura mínima, 13 grados y 7 décimas al aire libre y bajo techo; temperatura del suelo, por la noche, 11 grados y 1 décimas.

Temperatura máxima á la sombra, 22 grados y 3 décimas; idem al sol, 28 grados y 3 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, brisa de SE.

Cielo por la mañana, casi despejado.

Por la tarde, cubierto.

Presion: á las ocho de la mañana, 769'3 mm.

Por la tarde á las 3, 766'8 mm.

Evaporacion, 5'0 mm.

AVISO

á los cosecheros de seda

Simiente de gusanos francesa granular; sistema Pasteur, marca de la Paloma y de la Estrella. Se vende con toda garantía, se dá al partido y á dinero en mano á 6'50. El que la crie quedará completamente satisfecho y con utilidad.

En la Posada de la Rosa, Plaza de San Julian, está á la venta dicha simiente. P.—30—1

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

(RECIBIDO CON RETRASO)

Ha llegado á Madrid el teniente coronel Moriano, ayudante de Weyler, que ha conferenciado largamente con Romero Robledo.

Weyler permanece en Gibara á bordo del «Monserrate», sin desembarcar. Blanco ignora cuando reanudará el regreso.

A las 4'30

Telegrafian de la Habana que el lunes se verá la sentencia del asunto del «Competitor».

Los estudiantes de la Universidad de la Habana proyectan una manifestacion de simpatía al general Blanco, que tendrá caracter comparativo con las hechas á Weyler.

DE ANOCHE

A las 8

Reparadas las averías del vapor «Monserrate», zarpó de Gibara con rumbo á España el general Weyler.

Algunos estudiantes de la Habana han publicado una protesta contra la manifestacion que proyectan algunos compañeros en honor del general Blanco.

Bolsa: 63,50. Cambios: Paris 33,85; Londres 83,67.

A las 8'10

No hay noticias de Filipinas.

Hasta ahora tampoco hay noticias de interés de Cuba.

El Gobierno no está predispuerto á hostilizar al general Weyler, cuando regrese á España; pero si á exigirle las explicaciones que el prestigio del Ministerio demanda imperiosamente. Se cree generalmente que las explicaciones serán satisfactorias.

A las 8'15

Telegramas de la Habana manifiestan que lo que causa mas extragos en la salud de los soldados es el

poco cuidado higiénico y la falta de alimentacion.

La reunion que intenta Romero Robledo se espera que sea un fracaso, si llega á realizarse.

Las corrientes son hacia Silvela, despues de lo hecho por el Directorio.

El Duque de Tetuan, de tan escasa significacion en el partido conservador y de tan pocas simpatías en la nacion como él, serán los que por el momento ganen creer á Romero que tiene quien lo siga.

DE ESTA MADRUGADA

A las 11'10

En el Consejo de Ministros se han despachado muchos expedientes que no son de interés general.

Se ha acordado reformar la ley de colonias agrícolas con el objeto de impedir que se perjudique el reclutamiento.

El Ministro de la Guerra presentó y se aprobó un «extensísimo» plan sanitario de Cuba, conforme se ha anunciado.

Se aprobaron los decretos igualando los antillanos á los peninsulares en las garantías de la Constitución; concediéndoles el sufragio universal por el censo como en la Península, é interviniéndolo los partidos y las autoridades judiciales.

Este censo servirá para todas las elecciones.

A las 11'40

La invitacion de Romero Robledo ha producido celos entre los conservadores.

Tetuan, Bustillo, Castellano, Bosch y varios Diputados y Senadores se reunirán casa de Elduayen, confiándole su representacion y direccion.

Esperan el discurso de Romero; si este se mantiene canovista, gestionarán la union.

A las 11'41

Atribúyese á Silvela un artículo que publicará mañana «El Tiempo», reiterando sus doctrinas y afirmando que la dispersion de los canovistas es inevitable por carecer de programa.

En la invitacion de Romero hay frases de censura para el Directorio; dice «que nadie tiene derecho á empeñar, sin previa consulta, el parecer ageno».

Añade además que inicia la reunion para cumplir sagrados deberes que han olvidado otros.

A las 2'30

En la reunion que han celebrado los unionistas, declinan las responsabilidades por el planteamiento de la autonomia.

Apezteguia fué emplazado para ante la Directiva y la Asamblea que se reunirá en la Habana en Diciembre, con objeto de que explique la actitud de los Diputados.

A las 3'25

Giberga ha declarado que nada tiene que decir, que todo lo ha manifestado.

Los cubanos emigrados residentes en los Estados Unidos han celebrado un meeting acordando no regresar á Cuba. Estos han calificado de falsa la autonomia.

Seccion Amena

PRISIONERO!

¿Fui yo libre de nacer?
¿Soy libre de no morir?
¿Soy libre de no sufrir,
de querer ó no querer?
¿Soy libre de enamorarme,
de salvarme ó de perderme?
¿Quién me libra de que enferme
cuando mejor pienso hallarme?
Una mujer me domina,
un temor mis pasos ata,
un placer largo me mata,
una ilusion me fascina.
¿Pues cual es mi libertad
y por qué de ella me alabo,
si soy el misero esclavo
de mi humana poquedad?

Eusebio Blasco.

A CARLOTA

Aunque nunca fui poeta
con gusto la pluma tomo,
para expresarte si puedo
la pasion con que te adoro.
No es mi amor un dulce sueño
tal como le llaman otros
pues de él depende la dicha,
más inmensa que conozco.
No acierto, niña, á explicarme
por mucho que reflexiono
la bonanza que me inspiran
las miradas de tus ojos.
Solamente sé decirte
que, cual soy, nada spongo,
y que con tu amor me harías
feliz y dichoso en todo.

C. Garrigés.

EL LLANTO

Lo que á unos entristece
á otros sirve de encanto;
si llora el que padece
no siempre es hijo del dolor el llanto.
Lloran los que bien aman;
y el niño cuando es hombre
llora por lo que llaman
no sé con qué razon dichassin nombre.
Las lágrimas indican
un dolor, una pena,
y á veces significan
un goce que enloquece, que enagena.
El llanto es para el alma
fecundante rocío
que devuelve la calma
al que antes era pecador impio.
¿Qué milagros no ha hecho
el llanto antes de ahora?
¿Qué impenetrable pecho
no ha conmovido una mujer quellora?
¿Quién los yertos despojos
del dulce bien amado,
¡ay! con enjutos ojos
vé partir para siempre de su lado?
Sólo á llorar no acierta
el criminal obscuro
que tiene el alma muerta
y el corazon como de roca duro.
Por eso en las mansiones
donde se alberga el crimen,
se oyen imprecaciones
contra los pocos que contritos gimen.
¡Verdad aterradora!
¿Por qué causas extrañas
el criminal no llora?
¡Porque tiene de fiera las entrañas!

R.

DICHOS

—Dice el señorito que si le puede
usted prestar las «Vidas de españoles
célebres.»
—Dile á tu amo que no las tengo,
porque no me gusta averiguar vidas
agenas.
—Un individuo no puede pagar al
casero los muchos meses de alquiler
que le debe.
—Para que vea usted si soy genero-
so y considerado, dice el casero,
doy al olvido la mitad de la deuda.
—Pues yo no quiero ser menos
que usted, replica el deudor, y olvi-
do la otra mitad.
—¿No es verdad que estás aquí
por haber cometido muchos delitos?
preguntábanle á un preso.
—¡Quiá! respondió este; ¡no tall!
¡estoy aquí porque me prendieron!

CHARADA

Soluciones á las anteriores: A la 1.ª
Afortunada.
Porque «prima-segunda»
quiere á «tres-cuarta»
está el infeliz «todo»
muerto de rabia.
Lo cual no es justo,
si «una-dos» y «tres-cuatro»
hacen su gusto.

LIBROS

Para el preparatorio de Derecho,
se acaban de recibir los libros si-
guientes:
Lledó, Metafisica.
Campillo Rodriguez, id.
Orti y Lara, Literatura.
Mudarra, id. general.
Sanchez de Castro, id. id.
S. Roman, Historia del Derecho.
Campos, id. del Privado.
Ortega y Rubio, Historia de Es-
paña.

Beltran y Rospide, id. id.
Por un profesor de Valencia, Ca-
teznia.
Tambien se tienen todos los neces-
arios para Seminarios é Institutos.

EL RECREO
JOSÉ MARIA ROMERO
70, Principe Alfonso 70.

Para Caballeros

Recibidas las últimas novedades
en sombreros de las mejores y co-
nocidas marcas, del pais y extran-
jeras, sus precios económicos ga-
rantizando su buen resultado.

SOMBRERERIA
DE J. MARTINEZ TELLER
PLATERIA, 17 Y 19.

AMA DE CRIA.—Hay una de 30
años de edad y leche de 15 dias,
que desea criar en su casa. Darán
razon en la 1.ª casilla del Peon ca-
minero de Montegudo, preguntan-
do por Paquillo.

OTRA.—De 20 años de edad y le-
che de 7 meses, desea criar en casa
de los padres. Darán razon calle de
Mariano Padilla, núm. 3, 3.ª, pre-
guntando por Dolores Mateo Lopez.

OTRA.—Hay una que desea criar
en casa de los padres, tiene leche de
tres meses, edad veintiun años. Da-
rán razon, en la Lonja, calle de los
Bolos, Huerto de D. José Esteve.

HIGOS ¡PERO QUÉ HIGOS! Ade-
más de los pajarreros, clase superior,
que viene anunciando Marcos Amo-
rós, ha recibido una partida de ne-
gros del Reino y ñorales, que es lo
que hay que comer.

Y si no ¡á probarlos!
Marcos Amorós.—Plaza de Be-
lloga.

LIMOSNA.—Recomendamos á las
almas caritativas una pobre viuda,
con hijos, á quien su marido, reser-
vista, se le ha muerto en Cuba. Vive
en la parroquia de San Juan, calle
de las Animas, núm. 12. Se llama
Dolores Galvez. 6 2

EL REMEDIO MAS EVIDENTE
CONTRA EL FRIO son los trajes de
lana con buenos forros y esmerada
confeccion, que se hacen á la medi-
da, de 80, 90 y 100 reales en ade-
lante.

Calle de Sagasta (antes Val de
San Antolin), 39, se hacen trajes
para pagar semanal y mensualmen-
te. 8—2

EL PURGANTE casero del si-
glo.—Este título han obtenido las Píldoras
azucaradas de Bristol por sus muchas y bien
conocidas cualidades. Fáciles de toma por su
forma elegante, de confite, se adaptan espe-
cialmente por las mujeres y los niños, que
siempre tienen gran aversion á los groseros
remedios de aspecto y sabor repugnantes.
Así como es atractiva la forma, tambien es
eficaz y benéfica la accion de este valioso
remedio. Cuando sentís algun desarreglo bi-
lioso haced el ensayo de las Píldoras de Bris-
tol y vuestra experiencia confirmará esta re-
comendacion.

Depósito general en España para la ven-
ta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com-
pañía, Barcelona.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos,
Plaza Nueva Murcia.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lb ha sido el especial metal
blanco con que se fabrican unos cubiertos
que vende exclusivamente á 2 pesetas, el
BAZAR MURCIANO. Es asombroso el nú-
mero de estos cubiertos que lleva vendidos
en el trascurso de tres años; bien es verdad
que su buena calidad y baratura los reco-
miendan en sumo grado, y que son pedidos
á Murcia desde puntos muy lejanos. Del
mismo metal tiene cucharillas, cucharones,
cuchillos, pinzas para azúcar y cubiertos para
niños. Para garantía de los compradores y
para que estos no puedan ser engañados por
comerciantes de mala fé, todas las piezas
tienen grabado el nombre de BAZAR MUR-
CIANO.

VIVERO DE ALMENDROS

En los Jerónimos (Balsicas) hay
un gran vivero de almendros, de in-
mejorable calidad, de 4 y 5 verdes,
que se venden á un real cada uno.
Dirigirse á su dueño D. José Rubio.

80—11

VERDADERAS PILDORAS DEL DR. BLAUD
Innegable éxito de la Curacion
ANEMIA CLOROSIS
Ó OPIRACION
En todas droguerias y farmacias
R. SEIOKELLI. PARIS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañia de Seguros reunidos

DOMICILIO SOCIAL
MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚMERO 1.
(Paseo de Recoletos).

Table with financial data: Capital social efectivo, Primas y reservas, Total. Values in Pesetas.

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS.

Esta gran Compañia nacional asegura
contra los riesgos de incendio.
El gran desarrollo de sus operaciones
acredita la confianza que inspira al público,
habiendo pagado por siniestros desde el año
1864 de su fundacion, la suma de pesetas
64.650,087'42

Representante en Murcia: D. Prudencio Soler y Aceña, Val de San
Juan, 34.

Seguros sobre la VIDA

En este ramo de seguros contrata toda
clase de combinaciones, y especialmente las
Dotales, Rentas de educacion, Rentas vi-
talicias y Capitales diferidos á primas más
reducidas que cualquiera otra compañía.



SEGURO
EL GRAN
PURIFICADOR
ZARZAPARRILLA
DE
BRISTOL
CURA TODO VICIO DE LA
SANGRE Y HUMORES
EFICAZ

ALIVIA
HAMAMELIS
DE BRISTOL
Extracto - Ungüento
SANA TODA HERIDA
QUITA LA INFLAMACION
REUMATISMO
Y ALMORRANAS
TRANQUILIZA



Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Com-
pañía, Barcelona.
De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos
Plaza Nueva, Murcia.

INTERESANTE AL PÚBLICO

En el establecimiento de D. Tomás Palazon se han recibido las
novedades y un grande surtido en franelas, colchas y pañuelos seda,
siendo sus precios á un 25 por 100 más barato que en todos los
establecimientos.

Los trajes que en todas partes se dan á pesetas 3'50 en este es-
tablecimiento á pesetas 2'50.

Capas para señoras, astrakan superior, forro seda, á pesetas 11.
Capas para caballero desde pesetas 15, y á este tenor todos los
demás artículos.

QUEMAZON

2000 colchas de Palencia, superiores, se realizan á los precios
siguientes:

Table with 2 columns: Price per unit and Description. Includes items like 'Las de 8 rayas, grandísimas, á 63 reales'.

Y las pardas á 16 reales. Todas tienen los precios puestos en el
mismo barato casa DON TOMAS PALAZON.

Tienda la mejor surtida y más barata que todas.

TOMAS PALAZON
Platería, 36 y San Bartolomé, 7 y 9.

Enrique Renard
CIRUJANO DENTISTA
CALDERON DE LA BARCA NUN. 1.
Consulta de 9 á 1 y de 3 á 6.
Lecciones de idioma inglés
por Faustino M. de Madariaga,
quien tiene aprobados ejercicios de oposicion
á cátedras de dicho idioma.
CALLE DE SAN LORENZO, 5.

SERVICIOS

DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Tres salidas mensuales: el 10 y 80 de
Cádiz y el 20 de Santander.
Linea de las Antillas, New-York y Vera-
cruz.—Combinacion á puertos americanos
del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Linea de Filipinas.—Extension á Ilo Ilo
y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico,
Costa Oriental de Africa, India China, Co-
chinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barce-
lona cada 4 viernes, á partir del 6 de Ene-
ro de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á
partir del 26 de Enero de 1898.

Linea de Buenos Aires.—Seis viajes anua-
les para Montevideo, y Buenos Aires, con
escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo
de Cádiz y efectuando antes las escalas de
Marsella, Barcelona y Málaga.

Linea de Fernando Póo.—Viajes regula-
res para Fernando Póo, con escalas en las
Palmas, puertos de la Costa Occidental de
Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de
Marruecos.—Un viaje mensual de Barce-
lona á Mogador, con escalas en Melilla, Má-
laga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat,
Casablanca y Mazagan.

Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquin
del Piélagos», sale de Cádiz para Tanger,
Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles
y viernes; retornando á Cádiz, los martes,
jueves y sábados.

Linea comercial de Puerto Rico.—Un
viaje mensual saliendo de Santander el 5 y
de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico,
con prolongacion á la Habana y admitiendo
carga y pasaje con trasbordo en este último
punto, para los litorales de Puerto Rico
Cuba, Méjico, Costafirme y Pacifico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes
de retorno, tendrán lugar los dias 9 de cada
mes.

Todos estos vapores admiten carga con
las condiciones más favorables y pasaje-
ros, á quienes la Compañia dá alojamiento
muy cómodo y trato muy esmerado,
como ha acreditado en su dilatado servicio.
Rebajas á familias. Precios convencionales
por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes
de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á
precios especiales para emigrantes de clase
jornalera ó artesana, (con facultad de re-
gresar gratis si dentro de un año no en-
contran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercan-
cias en sus buques.
AVISO IMPORTANTE. La Compañia
previene á los señores comerciantes, agri-
cultores é industriales, que recibirá y enca-
minará á los destinos que los mismos de-
signen, las muestras y notas de precios que
con este objeto se le entreguen.

Esta Compañia admite carga y expide
pasajes para todos los puertos del mundo,
servidos por líneas regulares.

Paranáms informes en
Barcelona.—«La Compañia Trasatlántica»
y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.
Cádiz.—Delegacion de la «Compañia Tra-
satlántica»

Coruña.—D. E. de Guarda.
Cartagena.—Sres. Bosch hermanos
Valencia.—Sres. Dart y C.ª
Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañia Tra-
satlántica, Puerta del Sol, 18.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Com-
pañia.

RENOVADOR ORIENTAL
BOSTON

El mejor, más higiénico y
eficaz para destruir la caspa,
evitar la caída del pelo, embe-
llecer la cabellera, suavizándola
y conservándole siempre su
color primitivo.

Preparado vegetal inofensivo
de rápidos efectos.

DE VENTA
en los principales Bazares, Dro-
guerías, Perfumerías y Far-
macias.

800—276

Almendros

En los Jerónimos (Balsicas) y ha-
cienda de D. Salvador Lacarcel, hay
un gran plantel de 3 y 4, verdes que
se venden á 15 ctmos. uno.

Tambien en dicha hacienda se
vende un rulo y una solera para
moler aceituna. 20—10

Máquinas para ha-
cer embutidos

Con estas acreditadas máquinas,
se consiguen muchos mejores em-
butidos que haciéndolos á mano, y
al mismo tiempo gran economia de
tiempo y mucha curiosidad.

De venta en la FERRETERIA DE
LEON, calle de la Sociedad, núme-
ro, 9. 15 15

Lecciones de esgrima.

Se dan calle de Montijo, núme-
ro, 19. 8—5

AMA DE CRIA.—Hay una de 23
años de edad y leche de 5 meses,
viuda, que desea criar en casa de
los padres. Darán razón en la calle
del Aire preguntando per Dolores
Saez, ó casa del profesor de 1.ª ense-
ñanza en la Alberca.